



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: Universidad Nacional del Comahue

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado 1/2024
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo contratación directa: Urgencia
Expediente: EXP : S-00589/04//2023
Objeto de la contratación: Actualización de infraestructura y dispositivos de conectividad - Plan Ves III"
Rubro: Equipamiento informatica
Lugar de entrega único: CENTRAL - Sec. de Planeam. y Des. Institucional (Buenos Aires 1400 (8300) NEUQUEN, Neuquén)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Buenos Aires 1400 - Departamento de Compras y Contrataciones, (8300), NEUQUEN, Neuquén	Dirección:	Buenos Aires 1400 - Departamento de Compras y Contrataciones, (8300), NEUQUEN, Neuquén
Plazo y horario:	De lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hs	Plazo y horario:	De lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hs
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	Buenos Aires 1400 - Departamento de Compras y Contrataciones, (8300), NEUQUEN, Neuquén	Lugar/Dirección:	Buenos Aires 1400, (8300), NEUQUEN, Neuquén
Fecha de inicio:	04/03/2024	Día y hora:	07/03/2024 a las 14:00 hs.
Fecha de finalización:	07/03/2024 a las 14:00 hs.		

RENGLONES



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Switch Cisco	UNIDAD	1,00
2	Switch CSS	UNIDAD	1,00
3	Switch Tp Link	UNIDAD	2,00
4	Computadora servidor	UNIDAD	1,00
5	Modulo SFP	UNIDAD	6,00
6	PATCHCORDS	UNIDAD	10,00
7	PIGTAIL	UNIDAD	12,00
8	CASSETTE PORTA FUSION	UNIDAD	6,00
9	Discos rígidos internos	UNIDAD	2,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: FORMA DE PAGO

El pago se realizara en moneda nacional, mediante transferencia bancaria, dentro de los 10 días hábiles administrativos posteriores a la fecha de presentación de factura y recepción de los bienes adquiridos.-

ARTÍCULO 2: PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega es de 10 días hábiles administrativos a partir de la recepción de la orden de compra por parte del adjudicatario

ARTÍCULO 3: COTIZACIÓN

El precio cotizado será el precio final que deba pagar la UNCO por todo concepto.